

Al despacho del señor Juez, hoy diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

La secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Sogamoso, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Ordinario
Radicado: 15-759-31-05-001-2012-220
Demandante: José Del Carmen Pérez Torres
Demandado: Colpensiones
Actuación: Liquidación de Costas

AUTO:

En la forma establecida por el Art. 366 del C.G.P., practíquese la liquidación de costas dentro del presente proceso por el ordinario la suma de \$224.000 que fueron fijadas en audiencia de fallo a cargo del demandante JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ TORRES y en favor de COLPENSIONES.

NOTIFÍQUESE:

El Juez



HECTOR BASTIDAS BARAJAS

Estado No. 32

Notificación: 20/08/2021